

AMÉRICA LATINA - Más de 500 años de “genocidio indígena”

Daniel E. Benadava

Lunes 12 de noviembre de 2007, puesto en línea por [Daniel E. Benadava](#)

A fines del siglo XV, según lo planteó el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro, en el momento en que los conquistadores europeos arribaron a América existían en el continente aproximadamente setenta millones de aborígenes.

Un siglo y medio después, de acuerdo a la misma fuente, solo había unos tres millones y medio de indígenas, es decir de hombres y mujeres que, después de haberse consumado la conquista de América, quedaron en la indigencia ya que no pudieron usar y gozar las tierras comunitarias que ellos habían ocupado durante siglos.

Esta “pronunciada disminución” de la población nativa de América llevó a muchos a plantear que en el continente se produjo un verdadero “genocidio indígena” ya que los conquistadores europeos implementaron una serie de prácticas que, trágicamente, tuvieron como consecuencia el casi completo exterminio de la población que por entonces habitaba el continente, tanto por las condiciones inhumanas en las que ésta fue tratada como por el suicidio en masa que existió en muchas comunidades nativas cuando vislumbraban que la miseria y esclavitud eran su destino.

Entre estas prácticas pueden mencionarse el sometimiento cultural y físico de los nativos de la región; la esclavización de aborígenes para hacerlos extraer las riquezas del continente para beneficio foráneo; y la expropiación de las tierras que se encontraban en poder de los habitantes de la región quienes tomaban al territorio en el que vivían como un “legado” de la divinidad que sólo podía transferirse por herencia y no como una mercancía para ser comprada y vendida.

Aborígenes sin tierra

Habiendo transcurrido más de quinientos años desde el momento en el que los conquistadores europeos desembarcaron en América puede decirse que, desdichadamente, poco ha cambiado la situación de los indígenas desde aquél entonces hasta nuestros días.

Así por ejemplo, hoy como ayer, los descendientes de los aborígenes de la región son forzados a trasladarse a las zonas más pobres, áridas y desérticas del continente, o por el contrario, reciben por parte de los Estados “permisos de ocupación” para que puedan vivir en las tierras que, habiéndoles pertenecido a sus antepasados, fueron ilegítimamente usurpadas por los “hombres blancos”.

Ahora bien, hasta el momento en que los gobiernos americanos no confisquen los territorios que fueron ilegalmente tomados por particulares hace siglos y se los entreguen a los indígenas, éstos últimos quedarán sumergidos en una situación de incertidumbre jurídica ya que, sin que el Estado les otorgue los títulos definitivos de propiedad, y bajo los parámetros de la ley occidental, los descendientes de los nativos de la región nunca serán reconocidos como legítimos dueños de la tierra en la que habitan.

“Desastre humanitario indígena” en la República Argentina

En la República Argentina existen unas treinta comunidades indígenas que en total están compuestas por aproximadamente una población de 600.000 hombres y mujeres.

Ahora bien en la mencionada nación, como en tantos otros países de la región, los indígenas se encuentran inmersos en un profundo “desastre humanitario” ya que la mayoría de ellos viven en una situación de extrema pobreza, precariedad, desnutrición, y sin tener posibilidad alguna de acceder a los sistemas sanitarios, educativos y comunitarios de la región.

Una muestra de ésta dramática situación se puede hallar en la provincia de Chaco - que se encuentra en el noreste de la República Argentina - ya que en dicho lugar, en el transcurso del presente año, según las cifras oficiales fallecieron cerca de 20 indígenas por causas que, en su gran mayoría, podrían haber sido prevenidas.

De esta manera, tanto en la Argentina como en los restantes países del continente, los descendientes de los aborígenes solo adquieren “entidad” cuando existe una gran epidemia que amenaza con extenderse a los grandes centros urbanos o cuando se aproxima una elección ya que en ese momento los políticos se acercan a ellos - en busca de votos - prometiendo luchar por sus derechos cosa que, una vez que llegan al poder, rara vez realizan.

“Desprecio” continental hacia los indígenas

Por último también debe ser mencionado que son muchos los cristianos americanos que desprecian y desvalorizan a los indígenas ya que los tratan como seres de “segunda” que, parafraseando a Eduardo Galeano, no hablan idiomas sino dialectos, no hacen arte sino artesanía y no practican cultura sino folklore.

Claro está que esta actitud contradice seriamente lo expuesto en Aparecida - Brasil - por los obispos latinoamericanos quienes plantearon que los cristianos deben acompañar a los indígenas en las luchas que ellos emprenden por conservar su identidad espiritual y cultural; y regresar a las tierras que legítimamente les pertenecen pero que han sido usurpadas por particulares o grandes multinacionales.

Desdichadamente parece que los gobiernos americanos tampoco escuchan éstas palabras ni son capaces de implementar políticas que defiendan a los descendientes de los nativos de la región.

Esta cuestión hace a muchos suponer que, de manera manifiesta o encubierta, muchos presidentes americanos parecen estar “empeñados” en concluir con el “genocidio indígena” que comenzaron los primeros conquistadores europeos 500 años atrás.